



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
16 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2002

Ginebra, 17 a 28 de junio de 2002

Tema 13 del programa provisional

Marco para la cooperación con los países y asuntos conexos

**Esquema del programa para Papua Nueva Guinea
(2003-2007)**

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-5	2
II. Cooperación anterior y experiencia	6-8	2
III. Programa propuesto	9-16	3
IV. Gestión, supervisión y evaluación	17-23	5
Anexo		
Marco de resultados y recursos		7

* En el texto recibido no figura la nota de pie de página necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, en la que ésta decidió “que si un informe se presenta con retraso a los servicios de conferencias, se indiquen los motivos del retraso en una nota de pie de página del documento”.



I. Análisis de la situación

1. Papua Nueva Guinea consiguió la independencia política en 1975 y, como país joven que es, se encuentra en una encrucijada. A pesar de poseer abundantes recursos naturales y de haber recibido una ayuda externa notable durante los 27 últimos años, el país sigue teniendo grandes dificultades para desarrollarse. En 2002, un gran porcentaje de la población continúa haciendo frente a graves problemas de salud y falta de acceso a la educación básica y a otros servicios. Importantes indicadores económicos y sociales muestran una disminución de los niveles de vida de muchas personas, lo que ha afectado de manera especial a distintos grupos vulnerables como los niños, los jóvenes, las mujeres y las poblaciones desfavorecidas. La imagen que ofrece Papua Nueva Guinea de un país con muchos problemas de seguridad pública, mal gobierno, estancamiento del desarrollo y niveles de pobreza cada vez mayores, ha aislado al país del comercio y las inversiones regionales e internacionales. Los principales problemas relativos al desarrollo a los que se enfrenta actualmente Papua Nueva Guinea son invertir esta tendencia, mediante la mejora del sistema de gestión pública nacional y provincial, y reforzar la seguridad humana, reducir la pobreza y fomentar un desarrollo humano y una conservación del medio ambiente sostenibles.

2. La oficina del PNUD en el país se encuentra asimismo en una encrucijada, ya que se están produciendo en ella importantes cambios a fin de mejorar la rendición de cuentas y de adoptar un método de programación más orientado a los resultados. En este contexto, la cooperación del PNUD con Papua Nueva Guinea para el período 2003-2007 ha tomado un nuevo rumbo, cuya base será un desarrollo humano sostenible centrado en la buena gestión de los asuntos públicos mediante la utilización de las “mejores prácticas” a nivel local e ideas y metodologías “de eficacia comprobada”.

3. El Gobierno trabaja actualmente con una alianza de asociados, incluidos el Banco Asiático de Desarrollo, el PNUD, el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, el Banco Mundial y otros para elaborar un documento de estrategia de lucha contra la pobreza que se centrará especialmente en la “pobreza de oportunidades”. Esta es una expresión que se utiliza a menudo en las islas del Pacífico para describir una situación en la que las personas quizá tengan bastante para comer mediante el acceso a la tierra y los

recursos comunes, pero sólo disponen de un acceso muy limitado a los servicios básicos de salud y educación, con pocas oportunidades de empleo o de generación de ingresos.

4. La falta de oportunidades en un entorno económico y social cambiante ha contribuido a que se planteen varios problemas interrelacionados en materia de desarrollo entre los que se cuentan el notable aumento de la delincuencia y la inestabilidad en las comunidades locales, el uso insostenible de los recursos naturales y una ordenación inapropiada de la conservación del medio ambiente. Las consecuencias de la “pobreza de acceso y de oportunidades” han tenido una repercusión especialmente negativa sobre la igualdad entre los sexos en muchos aspectos de la vida de Papua Nueva Guinea, incluido un elevado y alarmante nivel de violencia contra las mujeres, aunque esto varía de una provincia a otra y entre los diferentes grupos étnicos del país. La estrecha relación entre la mala gestión de los asuntos públicos, la pobreza, los problemas de inseguridad ciudadana y la creciente epidemia del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) está bien documentada y ha tenido consecuencias negativas en la vida diaria de todas las personas y afectado a las decisiones sobre inversiones a largo plazo. Asimismo, ha originado la mayor incidencia de VIH/SIDA en la región del Pacífico, de modo que el porcentaje más elevado de personas entre 15 y 24 años que viven con el VIH/SIDA se encuentra en Asia sudoriental y el Pacífico.

5. El Gobierno ha reconocido la necesidad urgente de emprender reformas administrativas para luchar contra la pobreza y aumentar las oportunidades de desarrollo de los habitantes del país mediante: i) la racionalización de las funciones de los sectores privado y público; ii) el fortalecimiento de las autoridades del país por medio de las instituciones del Parlamento y el Gobierno; iii) mayores y mejores oportunidades de colaboración entre el Gobierno y la sociedad civil; y iv) la mejor prestación de servicios sociales y el acceso a dichos servicios.

II. Cooperación anterior y experiencia

6. En el examen del marco para la cooperación con el país (1997-2002) llevado a cabo en 2001, se señalaron algunos resultados positivos en las siguientes esferas: a) gestión de los asuntos públicos mediante el

desarrollo de sistemas de planificación descentralizada y la publicación en 1998 del primer informe sobre el desarrollo humano nacional. El tema de dicho informe fue “medios de vida en las zonas rurales” y su propósito era mejorar los procesos de determinación y planificación de políticas en los ámbitos nacional, provincial, de distrito y local; b) medios de vida sostenibles gracias al apoyo a la capacitación y la realización de iniciativas empresariales en el sector no estructurado y el apoyo a la propuesta de hacer de Port Moresby una ciudad más segura; c) reconstrucción y rehabilitación de Bougainville, con un notable éxito en la movilización de fondos de donantes y la rehabilitación de la producción de cacao y cocos; y d) ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales mediante la incorporación de instrumentos para elaborar planes integrados de conservación y desarrollo basados en la comunidad.

7. Se han aprendido varias cosas fundamentales: i) la importancia de unos programas bien orientados que hagan hincapié en los resultados; ii) la integración de la gestión de los asuntos públicos y de la seguridad humana a fin de seguir fomentando la interacción entre el Gobierno y la comunidad y un diálogo más sistemático sobre cuestiones relativas a la supervisión de la reducción de la pobreza y la gestión financiera, y iii) un mayor interés en realizar e institucionalizar las acciones y los procesos, con resultados verificables.

8. Otras enseñanzas de la experiencia se refieren a: i) la necesidad de creación de capacidad y de una “implicación” local real, no supuesta; ii) la posibilidad de reforzar la relación entre la gestión de los asuntos públicos, la pobreza y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente; iii) la importancia de tener en cuenta las cuestiones de género, especialmente en el ámbito de la administración y la planificación a nivel local, y las dificultades de fomentar unos servicios sanitarios y educativos de calidad y de hacer frente al importante problema del VIH/SIDA.

III. Programa propuesto

A. Vínculos con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

9. El programa propuesto contribuye a alcanzar los tres objetivos del MANUD:

i) **Fomentar el liderazgo y la participación** – Promover el liderazgo y la participación para conseguir una mejor planificación, gestión y ejecución de las políticas y estrategias de desarrollo económico y social en aras de la responsabilidad, la coherencia, la equidad y la sostenibilidad.

ii) **Mejorar el acceso, la calidad y la prestación de los servicios básicos** – Promover el acceso, la calidad y la prestación de los servicios básicos a todos los niveles de la comunidad.

iii) **Mejorar la integración nacional, regional y mundial** – Conseguir una mayor integración de Papua Nueva Guinea en los procesos y sistemas de desarrollo regionales y mundiales y una mayor cooperación con ellos.

B. Resultados previstos

10. El programa propuesto trata de alcanzar los tres objetivos mencionados mediante la ejecución de proyectos que se centran en la buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza y en los que se incluyen cuestiones intersectoriales como el género, la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), el medio ambiente y la prevención de las crisis. Se espera que los esfuerzos por conseguir sinergias en cada esfera temática mejoren el liderazgo y la participación en los procesos de desarrollo, el acceso a unos servicios básicos de calidad para todos suministrados oportunamente y la integración de los procesos nacionales de desarrollo en los procesos regionales y mundiales. En el anexo figuran los resultados y productos previstos en los programas específicos.

C. Estrategias de cooperación

11. El MANUD establece un conjunto de estrategias de cooperación que tratará de poner en práctica el equipo de las Naciones Unidas en el país. Estas estrategias se definen en términos de: i) promoción, ii) asociaciones estratégicas y diálogo sobre políticas, iii) establecimiento de redes de conocimientos e intercambio de información, y iv) creación de capacidad y desarrollo internacional.

12. La Oficina del PNUD en Papua Nueva Guinea, como miembro fundamental del equipo de las Naciones Unidas en el país, y con el objetivo general de reducir la pobreza, apoyará esas estrategias de cooperación

mediante el fomento de una capacidad apropiada y el asesoramiento sobre las políticas en las seis principales esferas prácticas en las que trabaja la organización: gestión democrática de los asuntos públicos, reducción de la pobreza, prevención de las crisis y posterior recuperación, energía y medio ambiente, tecnologías de la información y las comunicaciones, y VIH/SIDA. Un elemento clave para el apoyo que se prestará en esos ámbitos será la armonización con las propias prioridades de desarrollo del Gobierno con el objetivo de i) agregar valor; ii) proporcionar una perspectiva global, y iii) ofrecer una gama más amplia de opciones para los procesos nacionales de adopción de decisiones, incluidas las “experiencias adquiridas” y las “mejores prácticas” tanto de dentro como de fuera de la región. Con esta finalidad, se ha aprobado ya un proyecto especial de apoyo a la evaluación rápida, que permitirá a la Oficina, en breve espacio de tiempo, ponerse en contacto con los servicios subregionales de recursos u otras importantes organizaciones asociadas para el desarrollo a fin de recabar asesoramiento y orientación técnica en materia de políticas de planificación.

13. El PNUD fortalecerá decididamente su cooperación y relación de trabajo con el Gobierno y sus asociados tradicionales para el desarrollo así como con nuevos asociados, tanto de dentro como de fuera del país. Desempeñará una función catalítica en la promoción de un planteamiento integral y multisectorial de la preparación de políticas. Asimismo, como “mediador imparcial”, ofrecerá apoyo al Gobierno cuando éste trate de adoptar decisiones relativas al desarrollo basadas en la amplia variedad de asistencia técnica ofrecida por las entidades que fomentan el desarrollo. Utilizará su red mundial para ofrecer al Gobierno experiencia e información avanzadas así como acceso a la cooperación Sur-Sur para ampliar la comprensión de las opciones existentes a la hora de decidir las políticas que deben seguirse. Al preparar esas formas de apoyo, el PNUD será consciente de la necesidad de respetar el contexto de desarrollo específico y la capacidad de Papua Nueva Guinea de basarse en su experiencia anterior y actual.

14. Las actuaciones tratarán de intensificar todos los aspectos prácticos, centrándose en el interés del Gobierno, la coordinación con otras partes interesadas, la gestión, la ejecución, la supervisión y la reducción de los riesgos. Defenderá el principio del desarrollo humano dentro del proceso de desarrollo y reforzará al mismo tiempo mecanismos e instrumentos de gestión y

supervisión de los resultados que se hayan preparado en el plano local y sean de eficacia comprobada. Los compromisos derivados de acuerdos y convenciones mundiales, especialmente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se integrarán con las prioridades sectoriales y los indicadores de los progresos realizados. Se hará hincapié en su integración con las propias necesidades del Gobierno en materia de supervisión y presentación de informes sobre cuestiones presupuestarias y de desarrollo, a fin de reducir al mínimo la necesidad de un proceso paralelo de presentación de informes. La armonización de los ciclos de programas de los organismos residentes de las Naciones Unidas incrementa las oportunidades de diseñar, gestionar, supervisar y evaluar conjuntamente programas y proyectos de las Naciones Unidas y el PNUD. Hace aumentar asimismo las posibilidades de programación conjunta y/o paralela, tanto con otros organismos de las Naciones Unidas como con tradicionales e importantes asociados bilaterales para el desarrollo y con las ONG y el sector privado.

15. La experiencia adquirida en la ejecución de un programa integrado en Bougainville en el contexto del primer marco para la cooperación con el país proporciona enseñanzas muy útiles para la preparación de estrategias de cooperación en el futuro. El respeto que se ha ganado el PNUD de las autoridades nacionales y provinciales y los donantes con ocasión de la ejecución del programa de Bougainville se aprovechará y potenciará para el diseño y la realización de actividades en un período posterior al acuerdo de paz.

16. El programa para el país garantizará el acceso a servicios locales de asesoramiento en materia de políticas dentro del servicio subregional de recursos. Al preparar las actuaciones específicas del programa, se prestará especial atención a rentabilizar al máximo las sinergias potenciales entre el programa para el país por un lado y los programas regionales y mundiales por otro. En concreto, en el próximo ciclo de programación está previsto que se dé prioridad y apoyo a la integración entre el programa para el país y el programa subregional para el Pacífico.

IV. Gestión, supervisión y evaluación

A. Supervisión y evaluación

17. Mediante la aplicación de los principios de una gestión basada en los resultados, se han acordado entre el Gobierno y otras partes interesadas distintos indicadores de progreso, incluidos puntos de referencia y objetivos (véase el anexo I). A fin de que el equipo del PNUD y las contrapartes del Gobierno se familiaricen con todos los aspectos de la aplicación de esos principios, se organizará un programa de capacitación a mediados de 2002.

18. La Oficina del PNUD en el país colaborará estrechamente con asociados seleccionados para la ejecución a fin de que se pongan en marcha los sistemas de supervisión de programas y proyectos y se coordinen con el marco basado en los resultados. Se espera que la existencia de resultados verificables y objetivos claros haga la supervisión y la evaluación más efectivas y centradas en los resultados, y se logre que el personal de la Oficina en el país, en coordinación con el Gobierno y los asociados para el desarrollo, asuma la gestión sistemática de las actividades de cooperación del PNUD. Además, se hará todo lo posible por armonizar esos sistemas de supervisión de programas y proyectos con los que ya ha establecido el sistema anual de gestión presupuestaria y financiera y presentación de informes del Gobierno.

B. Ejecución y aplicación

19. Como se señala en el examen del país (2001) del marco vigente para la cooperación con Papua Nueva Guinea, los organismos de las Naciones Unidas participaban principalmente en la ejecución de los proyectos, de los que solo uno fue ejecutado por entidades nacionales. Se prevé que el Gobierno solicite al PNUD que utilice preferentemente esta última modalidad en el futuro. Para ser sostenible, esta mayor utilización de la modalidad de proyectos ejecutados por entidades nacionales tendrá que basarse en una creación de capacidad sistemática. Esto exigirá una acción coordinada, aprovechando una nueva generación de miembros del equipo en el país, que ha sido rediseñado.

C. Movilización de recursos

20. La puesta en práctica de una estrategia de movilización de recursos innovadora será un elemento fundamental para la ejecución satisfactoria de las áreas propuestas en el nuevo esquema del programa para Papua Nueva Guinea. Los principios fundamentales que se aplicarán para elaborar la estrategia serán: i) una estricta concentración en las áreas en las que trabaja el PNUD en razón de su ventaja comparativa y su capacidad para desempeñar una función catalítica en la preparación de políticas; ii) una clara demostración de que la participación del PNUD aportará innovación, agregará valor, será económicamente eficaz y ofrecerá una perspectiva nueva o alternativa; iii) la participación coordinada y sostenida de los donantes en la preparación de iniciativas del programa, en la que el PNUD puede determinar y exponer claramente su función y su cometido; iv) un cambio coordinado, siempre que sea posible, para programar misiones y realizar los procesos de elaboración, supervisión y presentación de informes de manera conjunta a fin de que se reduzca al mínimo la carga para el Gobierno; v) una mayor participación de las ONG y las organizaciones de la sociedad civil; y vi) un mayor intento de aprovechar las oportunidades de obtener recursos complementarios procedentes de fondos fiduciarios del PNUD, de programas regionales y mundiales y de otras fuentes que todavía han de utilizarse para realizar el programa del PNUD en el país.

D. Estructura y plantilla de la Oficina en el país

21. Una Oficina en el país rediseñada llevará a cabo el programa propuesto. Esta Oficina concede una importancia fundamental a incrementar su capacidad y, en este sentido, se ha diseñado y se está llevando a cabo un plan general de capacitación. Esta será fundamental para lograr la satisfacción del personal en el empleo y la promoción de las perspectivas de carrera, gestionar una transición ordenada del actual ciclo de programas al nuevo y permitir la total y efectiva realización del programa propuesto para el período 2003-2007.

22. Para que el programa de la Oficina en el país sea viable es fundamental la movilización de recursos extrapresupuestarios (en efectivo o en especie) para complementar el reducido número de puestos básicos con personal técnico y administrativo especializado en las áreas temáticas prioritarias esbozadas en el

programa para el país. De este modo la Oficina podrá cumplir los compromisos contraídos con los asociados donantes como parte de su estrategia de movilización de recursos.

E. Planificación de imprevistos

23. Una cuestión fundamental que hubo que afrontar durante la ejecución del primer marco para la cooperación con el país (1997-2001) fueron las interrupciones imprevistas de las actividades de desarrollo en Papua Nueva Guinea debido a una serie de situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales así como a distintos acontecimientos importantes que provocaron la inestabilidad política y problemas de seguridad. De ahí que la Oficina del PNUD en el país trabaje con el resto de equipos de las Naciones Unidas, el Gobierno y la sociedad civil para desarrollar una capacidad de planificación de imprevistos que complementará la asistencia concreta del programa para el país, en caso de que tales acontecimientos ocurran en el futuro, mientras se seguirán manteniendo los tres elementos básicos del programa, como son el buen gobierno, la prestación de servicios y la integración.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Cifras en miles de dólares EE.UU.

Área estratégica de apoyo	Resultados previstos	Indicadores de resultados	Productos previstos	Recursos
Objetivo 1 del MANUD: Fomentar el liderazgo y la participación				
Incorporación de las cuestiones de género en los marcos para la reducción de la pobreza a todos los niveles	Incorporación de las cuestiones de género en los marcos para la reducción de la pobreza en los planos nacional, provincial y local.	Perspectivas de género patentes en los marcos para la reducción de la pobreza en los planos nacional, provincial y local.	- Elaboración y aplicación en la planificación de la reducción de la pobreza de instrumentos sensibles a las cuestiones de género; - Capacitación para la incorporación de cuestiones de género en los planos nacional, provincial y local.	Total 12.816 Total, recursos ordinarios: 2.151 Total, otros recursos: 10.665 De los cuales: Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 2.120 Participación de terceros en la financiación de los gastos: 3.180 Fondos fiduciarios: 5.365
Estrategias de reducción de la pobreza mediante la buena gestión de los asuntos públicos	Estrategias de reducción de la pobreza más responsables y eficaces que atiendan a los servicios sociales más importantes, elaboradas y aplicadas mediante unos procesos más adecuados de descentralización, delegación y participación.	- Fondos presupuestados para los servicios sociales más importantes; - Recursos asignados de manera efectiva en los planos nacional, provincial y local; - Elaboración de informes sobre el desarrollo humano del país y sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio; - Mejoras en los indicadores del desarrollo humano.	- Asignación y utilización más eficaz de los recursos destinados a la reducción de la pobreza reflejados en los presupuestos nacionales, provinciales y locales; - Consecución de los objetivos de reducción de la pobreza y documentación de las mejoras en los indicadores del desarrollo humano; - Creación de marcos de consulta con la sociedad civil sobre la reducción de la pobreza.	
Promoción de los derechos humanos, la paz y la seguridad mediante procesos participativos	Promoción de los derechos humanos y restablecimiento de un entorno más seguro mediante el mantenimiento de la paz y la seguridad.	- Aumento de actividades participativas para fomentar los derechos humanos, la paz y la seguridad; - Disminución del número de incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos, violencia de género y proliferación de armas pequeñas.	- Organización y realización de actividades participativas para fomentar los derechos humanos, la paz y la seguridad; - Difusión por todo el país del programa en curso en la capital sobre prevención de los conflictos y de la delincuencia.	

Área estratégica de apoyo	Resultados previstos	Indicadores de resultados	Productos previstos	Recursos
Conservación del medio ambiente y la energía para conseguir medios de vida sostenibles	Preparación y aplicación de políticas para fomentar el desarrollo sostenible en los planos nacional, provincial y local	Creación de parámetros y de un sistema de supervisión del desarrollo sostenible en los planos nacional, provincial y local que queden reflejados en las políticas adoptadas.	- Finalización de políticas sobre desarrollo sostenible que muestren la relación entre el medio ambiente, la pobreza y el buen gobierno; - Mayor capacidad a todos los niveles de llevar a cabo procesos participativos para formular y aplicar políticas de desarrollo sostenible.	
Objetivo 2 del MANUD: Mejorar el acceso, la calidad y la prestación de los servicios básicos				
Fomento de oportunidades económicas y de empleo	- Fortalecimiento de los servicios de extensión para incrementar las oportunidades de empleo y las actividades de generación de ingresos en las zonas rurales; - Fortalecimiento de la capacidad de producción y comercialización del sector no estructurado y mayores oportunidades de empleo en las zonas rurales y urbanas.	- Realización en otras provincias de las actividades satisfactorias del proyecto de Bougainville; - Mayores oportunidades en el sector no estructurado.	- Apoyo prestado a la realización en otros distritos y provincias de las actividades satisfactorias de Bougainville; - Aplicación de las recomendaciones del estudio sobre el sector no estructurado.	Total: 5.421 Total, recursos ordinarios: 1.221 Total, otros recursos: 4.200 de los cuales: Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 1.600 Participación de terceros en la financiación de los gastos: 2.400 Fondos fiduciarios: 200
Respuesta multisectorial al VIH/SIDA	Indicación de la repercusión socioeconómica del VIH/SIDA en los planes y servicios como parte de una respuesta multisectorial nacional.	Realización de planes y prestación de servicios multisectoriales.	Apoyo para fomentar y potenciar la comprensión de la repercusión socioeconómica del VIH y de la necesidad de una planificación más amplia del sector.	
Objetivo 3 del MANUD: Mejorar la integración nacional, regional y mundial				
Mayor participación de Papua Nueva Guinea en los acuerdos y convenciones más importantes de las Naciones Unidas	Mayor compromiso del Gobierno para aprovechar y aumentar la capacidad nacional de supervisar los acuerdos y convenciones de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de un modo que tenga en cuenta las condiciones locales.	Mayor participación de Papua Nueva Guinea en el cumplimiento a nivel mundial de las exigencias de supervisión y presentación de informes derivadas de los acuerdos y convenciones más importantes de las Naciones Unidas, incluidos los informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Apoyo al Gobierno para realizar un inventario de los compromisos regionales y mundiales adquiridos de resultados de los acuerdos y convenciones más importantes de las Naciones Unidas, incluidos los informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Total: 1.165 Total, recursos ordinarios: 430 Total, otros recursos: 735 de los cuales: Participación del Gobierno en la financiación de los gastos: 280 Participación de terceros en la financiación de los gastos: 420 Fondos fiduciarios: 35

<i>Área estratégica de apoyo</i>	<i>Resultados previstos</i>	<i>Indicadores de resultados</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Recursos</i>
Cooperación Sur-Sur para la promoción y la asistencia técnica en las áreas prioritarias	Elaboración e introducción de mecanismos para vincular las iniciativas nacionales a las actividades realizadas gracias a las iniciativas regionales y mundiales del sistema de las Naciones Unidas.	- Demostración de diversas oportunidades satisfactorias de cooperación Sur-Sur y de cooperación técnica entre países en desarrollo; - Oportunidades de establecimiento de redes de cooperación internacional en áreas prioritarias.	Fomentar la participación y los intercambios Sur-Sur y las oportunidades de cooperación técnica entre países en desarrollo para ampliar el acceso de Papua Nueva Guinea a la ayuda y el apoyo técnicos en las áreas prioritarias y los intercambios en estas materias.	
Total de recursos: 19.402, de los cuales 3.802 son recursos básicos y 15.600 complementarios				